

Acta de fallo de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-09-2024, relativa a la compra de "Material para mantenimiento a escuelas de Educación Básica", solicitados por la Dirección de Espacios Educativos de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 12 :00 horas del día viernes 22 de noviembre de 2024, con fundamento en el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como los puntos 5.3, 6 y 6.1, de las bases de la convocatoria se reúnen en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, los Servidores Públicos y Licitantes, a fin de llevar a cabo el fallo del procedimiento que nos ocupa.

Preside este acto la M.D.R.H Luz Teresa Delgado Arreola, Jefa del Departamento de Adquisiciones en representación del L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales Director de Recursos Materiales, se informa que se encuentran presentes el L.C. Jonathan Alejandro Reyes Rojas, representante del Órgano Interno de Control, la Arq. Marisol Isabel Montañez Varela, representante de la Secretaría de la Función Pública, la Lic. Yasmín Álvarez Álvarez y Lic. Ricardo Cervantes Castro, representantes de la Dirección Jurídica; Arq. Armando Manuel Solís Márquez, Encargado del Departamento de Infraestructura.

A continuación y de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, 110 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y del punto 5.3 de las Bases de la Licitación, se informa el resultado del dictamen Técnico y Económico en el cual se hace constar la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de las propuestas de los licitantes obteniendo lo siguiente:

RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 19:00 horas del día jueves 21 de noviembre de 2024, se realiza el dictamen técnico y económico de la **Licitación Pública Estatal de carácter Estatal no. LPE-SEZ-932049954-09-2024**, en las oficinas de la unidad Compradora del comité de Adquisiciones de esta Secretaría, obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE DEL LICITANTE PERSONA FISICA Y/O MORAL	PARTIDA	DICTÁMEN TÉCNICO	DICTÁMEN ECONÓMICO	DESCRIPCIÓN
COMERCIALIZADOR EMPRESARIAL INGEZAC	Partida 1.- "Pinturas e impermeabilizante elastomérico".	No cumple	Cumple	No cumple con lo solicitado en ficha técnica, el impermeabilizante que presenta no es fibrado, según el punto 10.2 inciso m) Su propuesta es solvente,



ACEROS Y MATERIALES ÁVALOS DE BUENAVISTA S.A. DE C.V.	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	Cumple	Cumple	Su propuesta es solvente
MA. LEONILA HURTADO CABRAL	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	No cumple	No cumple	1.- Su propuesta económica está por debajo del precio aceptable, Según el punto 10.1 inciso m), de las bases. 2.- La ficha técnica presentada corresponde a pintura vinil-acrílica. Según el punto 10.2 inciso p) de las bases
CHANTAL ALEJANDRA MONTELLANO ACUÑA	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	Cumple	Cumple	Su propuesta es solvente
MARIA DE JESUS VIDAÑA HERNANDEZ	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	Cumple	Cumple	Su propuesta es solvente
ROCIO GUARDADO VILLAGRANA	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	No cumple	Cumple	1.- La pintura que presenta es vinil-acrílica Serie 4200, y la requerida en bases es 100% acrílica, no cumple con lo solicitado según el punto 10.2 inciso m) de la bases.
MARCO ANTONIO CORREA CHACÓN	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	No cumple	Cumple	1.- La pintura que presenta es vinil-acrílica Serie 4100, y la requerida en bases es 100% acrílica, no cumple con lo solicitado según el punto 10.2 inciso m) de la bases.
MA. GUADALUPE CORREA BERUMEN	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	No cumple	Cumple	1.- No presenta ficha técnica del fabricante, según el punto 10.2 inciso o) de las bases.
LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	Cumple	Cumple	Su propuesta es solvente
EDGAR EDUARDO QUIÑONES CASTILLO	Partida 1.- "Pinturas impermeabilizante elastomérico".	No cumple	Cumple	1.- La pintura que presenta es vinil-acrílica Serie 4200, y la requerida en bases es 100% acrílica, no cumple con lo

				solicitado según el punto 10.2 inciso m) de la bases.
BIFERZA S. DE R.L. DE C.V.	Partida 1.- "Pinturas e impermeabilizante elastomérico".	Cumple	No cumple	1.- Su propuesta económica está por debajo del precio aceptable, Según el punto 10.1 inciso m), de las bases.
JRNL DE MEXICO, S.A DE C.V	Partida 1.- "Pinturas e impermeabilizante elastomérico".	No cumple	Cumple	1.- No existe congruencia en su ficha técnica, menciona que es una pintura vinil-acrílica y 100% acrílica, según el punto 10.2 inciso p). 2.- Su propuesta económica está por debajo del precio aceptable, Según el punto 10.1 inciso m), de las bases.
GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER	Partida 1.- "Pinturas e impermeabilizante elastomérico".	No cumple	Cumple	1.- La pintura que presenta es vinil-acrílica Serie 4100, y la requerida en bases es 100% acrílica, no cumple con lo solicitado según el punto 10.2 inciso m) de la bases.

EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día jueves 21 de noviembre de 2024, se realiza el dictamen administrativo de la **Licitación Pública Estatal con Carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-09-2024**, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de esta Secretaría, la M.D.R.H. Luz Teresa Delgado Arreola jefe del Departamento de Adquisiciones, procede a realizar la revisión a las propuestas técnicas y económicas, siendo los siguientes resultados:

NOMBRE DEL LICITANTE PERSONA FÍSICA Y/O MORAL	PARTIDA	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	DESCRIPCIÓN
1.- MA. LEONILA HURTADO	1	Cumple	Cumple con lo solicitado en bases
2.- EDGAR EDUARDO QUIÑONES CASTILLO	1	No cumple	No cumple con lo solicitado en bases punto 3.1 Inciso i)



3.- ROCÍO GUARDADO VILLAGRANA	1	No cumple	No cumple con lo solicitado en bases punto 3.1 Inciso i) y 3.2 inciso o)
5.- BIFERZA, S.DE R.L DE C.V.	1	No cumple	No cumple con lo solicitado en bases punto 3.1 Inciso i)
6.- MA. GUADALUPE CORREA BERUMEN	1	Cumple	Cumple con lo solicitado en bases
7.- MARCO ANTONIO CORREA CHACÓN	1	No cumple	No cumple con lo solicitado en bases punto 3.1 Inciso i)
8.- COMERCIALIZADOR EMPRESARIAL INGEZAC	1	Cumple	Cumple con lo solicitado en bases
9.- ACEROS Y MATERIALES AVALOS DE BUENAVISTA,S.A DE C.V.	1	No cumple	No cumple con lo solicitado en bases punto 3.1 Inciso i), punto 3.2 inciso r)
10.- MARÍA DE JESÚS VIDAÑA HERNÁNDEZ	1	Cumple	Cumple con lo solicitado en bases
11.-JRNL DE MEXICO, S.A DE C.V	1	No cumple	No cumple con lo solicitado en bases punto 3.2 inciso m)
12.-LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD OSIRIS S.A DE C.V	1	Cumple	Cumple con lo solicitado en bases
14.-GRUPO CONSTRUCTOR CALIPER	1	No cumple	No cumple con lo solicitado en bases punto 3.1 Inciso i)
15.- CHANTAL ALEJANDRA MONTELLANO ACUÑA	1	Cumple	Cumple con lo solicitado en bases

Por lo anterior y de conformidad con el dictamen emitido con fecha 21 de noviembre del 2024 se hace constar el resultado de la revisión detallada que realizó el personal del área requirente y de esta Secretaría a las propuestas técnicas y Económicas presentadas por el licitante; informando que las personas responsables de la revisión de dichas propuestas son:

No.	Nombre del Responsable	Cargo	Revisión
-----	------------------------	-------	----------



1	M.D.R.H Luz Teresa Delgado Arreola	Jefa del Departamento de Adquisiciones	Administrativa
2	Arq. Sergio Saldívar Montalvo e Ing. Ramiro Bonilla Carrillo	Subsecretario de Planeación y Evaluación y Encargado de la Dirección de Espacios Educativos.	Técnico-Económica

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, así como lo dispuesto en el punto 5.3, 6 y 6.1 de las bases del presente procedimiento, se determina adjudicar conforme a lo siguiente. -----

Licitante	Partida	Lote	Importe sin IVA
María de Jesús Vidaña Hernández	1	1-21	\$ 6, 428, 885.08

Se informa al licitante adjudicado que deberá presentarse a la firma del contrato en un plazo no menor a cinco días ni mayor a diez días contados a partir del día siguiente en que se notifique el fallo o determinación de adjudicación, en la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Educación, ubicada en lateral López Portillo 305 edificio "C" Planta Alta Fracc. Dependencias Federales en un horario de 9:00 a 14:00 hrs, debiendo entregar la fianza correspondiente. -----

La presencia de los representantes de Órgano Interno de Control y de la Secretaría de la Función Pública, sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable. -----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta a las 12 horas con 48 minutos, firmando de conformidad para los efectos legales a que haya lugar, para su debida constancia y efectos de notificación.-----

Por los Servidores Públicos

M.D.R.H Luz Teresa Delgado Arreola
Jefa del Departamento de Adquisiciones

Ing. Armando Manuel Solís Márquez
Encargado del Departamento de
Infraestructura

Lic. Ricardo Cervantes Castro
Representante de la Dirección Jurídica

Lic. Yasmin Alvarez Alvarez
Representante de la Dirección Jurídica



Lic. Jonathan Alejandro Reyes Rojas
Representante del Órgano Interno de Control

Arq. Marisol Isabel Montañez Varela
Representante de la Secretaría de la Función
Pública

Por los Licitantes	
Nombre de la persona física o moral	Firma de quien asiste al acto
Aceros y Materiales Avalos de Buenavista S.A. de C.V.	Nancy Liliana Garduño Montero
Ma. Guadalupe Correa Berumen	Perla Elizabeth Ruelas González
Comercializador Empresarial INGEZAC	Jorge Arturo García González
JRNL de México S.A. de C.V.	Juan Carlos Rodríguez

Estas firmas pertenecen al Acta de fallo de la Licitación Pública Estatal de carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-09-2024, relativa a la compra de "Material para mantenimiento a escuelas de Educación Básica", solicitados por la Dirección de Espacios Educativos de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.